



en el conue, mas proximo ala Esma
 Dip.^{ta} Prov. en la forma que ya tiene
 conuenido la forma, lo cual se en cargo
 al Sr. Presd^{te} de y. d. n. o

En la misma sesion se hizo presente por el
 Sindico D.^o Juan Almeyda que en su concep-
 to se habia cometido una nulidad en el
 modo de colocar ala mitad del Ayuntamiento
 nuevamente nombrados p.^o debiendo ha-
 berlos colos ala plaza en los ultimos lugares
 y se ha colos ala cabeza y en los prime-
 ros: que aunque el mismo asi lo opina-
 ba y lo pidió al tiempo de ponerlos
 despues mas informados de este o tra-
 cosa y suplica ala Corporacion rectifi-
 que esta operacion sin mas objeto q.
 el de no contrariar lo dispuesto por
 los Sr.^s Directores q.^o tratan del asunto.
 Por lo por el Ayuntamiento acuerdo que no
 determinando sobre este asunto los
 Sr.^s Directores vigentes el lugar que deban
 ocupar los Sr.^s individuos nuevamente
 nombrados y estando ya colocados a
 la cabeza por conformidad de los que
 quedaron del anterior Ayuntamiento, no
 se haga innovacion alguna en el particu-
 lar y se consulte ala Esma Dipu-
 tacion p.^o que remita lo que le

